

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS JURIDICOS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

NOMBRE DEL PROFESOR: Ernesto Fernando Barbosa Ramírez

ACADEMIA: DERECHO PUBLICO

Lic. Ernesto Fernando Barbosa Ramírez
Presidente de Academia de Derecho Público

Mtro. Enrique Aceyes Parra
Jefe de Departamento de Estudios
Jurídicos Sociales y de la cultura



Derecho del Comercio Internacional

1. Datos de identificación

Academia		Departamento			
Derecho Público		Departamento de Estudios Jurídicos, Sociales y de la Cultura			
Carreras	Área de formación			Tipo	
Licenciatura en Abogado	Especializante Selectiva. Orientación en Derecho Corporativo y Comercio Internacional.			Curso	
Modalidad	Ciclo	Créditos	Clave	Prerrequisitos	
Presencial	6°	7	D1082	Ninguno	
Horas	Relación con otras Unidades de Aprendizaje				
Teoría [51] Práctica [0] Total [51]	En el ciclo que se imparte (relación horizontal)			En otros ciclos (relación vertical)	
				Derecho Aduanero, Contratos Mercantiles Internacionales, Derecho Corporativo, Derecho Internacional Público y Privado.	
Saberes Previos					
Conceptos esenciales concernientes al Derecho Internacional Privado y al Derecho Mercantil:					
Elaboró	Fecha de elaboración	Actualizó		Fecha de actualización	
Mtro. Rubén Jaime Flores Medina	5 de octubre de 2005	Lic. Ernesto Fernando Barbosa Ramírez		Marzo de 2018	

2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje

El alumno conoce, comprende y desarrolla habilidades para interpretar y aplicar los conceptos y normas referentes al comercio, la inversión y la propiedad intelectual en el ámbito de la globalización, privilegiando la prevención de conflictos, pero disponiendo de herramientas necesarias para solucionarlos por medios alternativos o jurisdiccionales, además de las requeridas en la consultoría sobre los temas señalados.

Perfil de egreso

La materia de Derecho del Comercio Internacional proporciona los elementos conceptuales y normativos necesarios para que el egresado interprete y aplique el derecho en la solución de conflictos relacionados con el comercio internacional, buscando justicia, con una visión multidisciplinar. Además, contribuye a la ampliación del lenguaje técnico-jurídico y de otros ámbitos disciplinares más cercanos a la economía, necesarios para la formulación verbal y escrita de argumentos tendientes a evitar o solucionar controversias de manera apropiada.

3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
Interpretación y aplicación de las teorías y normas que rigen los intercambios internacionales de bienes, servicios, capitales y derechos intelectuales, buscando la justicia en las relaciones entre actores económicos globales.	Conocimiento, comprensión y ubicación en el universo jurídico y de otras ciencias sociales, de los contenidos más relevantes del comercio, la inversión y la propiedad intelectual en el contexto de la globalización.	Interpretación y aplicación de conceptos, teorías y normas jurídicas en la consultoría, y en la solución de controversias derivadas de los intercambios económicos entre agentes con presencia internacional.



4. Contenido temático por unidad de competencia

Unidad de competencia 1: Generalidades del Derecho del Comercio Internacional.

- 1.1. Derecho, Globalización y Mundialización.
- 1.2. Conceptos, antecedentes y ubicación del Derecho del Comercio Internacional.
- 1.3. Fuentes del Derecho del Comercio Internacional.
- 1.4. Sujetos del Derecho del Comercio Internacional.
- 1.5. Concepciones contemporáneas en torno al Comercio Internacional y otras áreas de los negocios internacionales.

Unidad de competencia 2: Sujetos del Derecho del Comercio Internacional.

- 2.1. Organismos Económicos Internacionales.
 - 2.1.1. Organización Mundial de Comercio (OMC).
 - 2.1.2. Cámara de Comercio Internacional (CCI).
 - 2.1.3. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).
 - 2.1.4. Otras organizaciones en materia económica (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Asociación Latinoamericana de Integración, etc.).
- 2.2. Empresas Transnacionales.
 - 2.2.1. Concepto de empresa.
 - 2.2.2. Clases de empresas.
 - 2.2.3. Características de las empresas transnacionales.
 - 2.2.4. Regulación de las empresas transnacionales.

Unidad de competencia 3: El Comercio Internacional y su regulación.

- 3.1. Generalidades del Comercio Internacional.
 - 3.1.1. Definición y características del Comercio Internacional.
 - 3.1.2. Antecedentes y Teorías del Comercio Internacional.
 - 3.1.3. Política Comercial Internacional.
 - 3.1.4. Medidas proteccionistas en el Comercio Internacional (Barreras comerciales).
 - 3.1.5. Problemas de Libre Comercio y posibles soluciones.
- 3.2. Contratos mercantiles internacionales.
 - 3.2.1. Generalidades.
 - 3.2.2. *Joint Venture*.
 - 3.2.3. *Know How*.
 - 3.2.4. Licencia de patente.
 - 3.2.5. Franquicia.
 - 3.2.6. Comercio electrónico internacional.
 - 3.2.7. Comisión mercantil.
 - 3.2.8. Compraventa internacional.
 - 3.2.9. Factoraje financiero.
 - 3.2.10. Contrato de *Leasing* (arrendamiento financiero).
- 3.3. Medios Internacionales de Pago.
 - 3.3.1. Cheque.
 - 3.3.2. Giro Bancario.
 - 3.3.3. Orden de Pago.
 - 3.3.4. Transferencia de Fondos.
 - 3.3.5. Cobranza.
 - 3.3.6. Letra de Cambio.
 - 3.3.7. Carta de Crédito (Crédito Documentario).
 - 3.3.8. Póliza de Crédito COMESEC.
 - 3.3.9. Intercambio Compensado.
- 3.4. Transporte Internacional de Mercancías.
 - 3.4.1. Transporte marítimo internacional.
 - 3.4.2. Transporte aéreo internacional.
 - 3.4.3. Régimen multimodal de transporte internacional.

Unidad de competencia 4: Las Inversiones Internacionales y su regulación.

- 4.1. Desarrollo de las Inversiones Internacionales.
- 4.2. Concepto de Inversión Extranjera.
- 4.3. Inversión Extranjera Directa y de Portafolio (Indirecta, de Cartera o Peregrina).



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos
División de Ciencias Sociales y de la Cultura

- 4.4. Ventajas de la Inversión Extranjera.
- 4.5. Políticas Internacionales en materia de Inversión Extranjera.
- 4.6. Comportamiento de la Inversión Extranjera en México.

Unidad de competencia 5: La Propiedad Intelectual y su regulación internacional.

- 5.1. Áreas de la Propiedad Intelectual (Propiedad Industrial y Derechos de Autor).
- 5.2. Tratados Internacionales administrados por la OMPI.
- 5.3. Tratados Internacionales administrados por la OMC en materia de Propiedad Intelectual.
- 5.4. Disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial.
- 5.5. Disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Unidad de competencia 6: Solución de Controversias en materia de Comercio Internacional.

- 6.1. Medios para la solución de controversias en materia de Derecho del Comercio Internacional.
- 6.2. Competencia Judicial Internacional.
- 6.3. Medios Alternativos de Solución de Controversias Mercantiles Internacionales (MASCMI).
- 6.4. Arbitraje Comercial Internacional.
- 6.5. Procedimientos Concursales.

5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
El desarrollo de cada clase será organizado como Curso-Taller bajo la óptica de la didáctica crítica y la perspectiva del aprendizaje grupal, en donde el alumno es el constructor de su propio conocimiento y el docente funge como facilitador del objeto de estudio. Los temas serán coordinados tanto por el docente como por equipos de trabajo de los alumnos.	El profesor de la materia coordinará el uso del tiempo en las sesiones de clase y aclarará las dudas que se susciten en las mismas, tanto en los contenidos temáticos como en las técnicas de trabajo. Además, proporcionará el conjunto de lecturas necesarias para desarrollar el curso.	En lo individual cada alumno realizará lecturas previas de cada sesión con el fin de promover el análisis y la discusión de los contenidos propuestos, y realizará las actividades de refuerzo señaladas por el docente.

6. Criterios generales de evaluación (desempeño)

Actividad	Producto
Investigación. Lectura. Escritura. Discusión.	Reportes de lectura. Ensayos. Organizadores gráficos. Debates. Participación activa individual y en equipo. Resolución de exámenes reflexivos.

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

7. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Abogado, con experiencia en el campo del Derecho del Comercio Internacional.	Las desarrolladas en la experiencia docente.	De servicio, colaboración y disposición al trabajo académico.	Honestidad, respeto y tolerancia.

8. Bibliografía

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Pereznieto Castro, Leonel y Silva Silva, Jorge Alberto.	<i>Derecho Internacional Privado. Parte Especial.</i>	Oxford.	2007	340.9 PER



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Sociales y de la Cultura

Básica para el alumno

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Rodríguez Galán, Claudio y Sánchez Dávila, Jorge A.	<i>Derecho de los Negocios Internacionales.</i>	Porrúa.	2008	
Saldaña Pérez, Juan Manuel.	<i>Comercio Internacional: Régimen jurídico económico.</i>	Porrúa, Universidad Panamericana.	2008	343.087 SAL
Vázquez Sandoval, Manuel y Madrigal Preciado, Raúl J.	<i>Comercio Internacional.</i>	Grupo Patria Cultural.	2007	382.01 VAZ

Complementaria

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL
Lombana Coy, Jahir (Ed.).	<i>Negocios Internacionales: Fundamentos y Estrategias.</i>	ECOE, Universidad del Norte.	2012	658.18 NEG
García Fonseca, Cándido.	<i>Elementos de comercio Exterior.</i>	Trillas.	2013	382.01 GAR
Hill, Charles W. L.	<i>Negocios internacionales: Cómo competir en el mercado global.</i>	McGraw-Hill	2015	658.18 HIL

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Marzo de 2018.

Nombre y firma del Jefe de Departamento

Mtro. Enrique Aceves Parra

Nombre y firma del Presidente de Academia

Lic. Ernesto Fernando Barbosa Ramírez